

## ¿QUÉ ES?

Es un proyecto puesto en marcha por el Ayuntamiento de Málaga, en colaboración con ACEMA (Asociación de Celiacos de Málaga), para constituir dentro del municipio una red de establecimientos de hostelería, restauración y alimentación que facilite a sus clientes una oferta gastronómica adaptada a las personas con intolerancia al gluten.

## ¿POR QUÉ NACE LA RED "MÁLAGA SIN GLUTEN"?

Para mejorar la calidad de vida de los celíacos que viven o visitan nuestra ciudad, creando una red de establecimientos que garantice una oferta sin gluten realmente segura.

Desde 2013 trabajamos con ilusión y esfuerzo para aumentar el número de establecimientos adheridos y para que la oferta de menús y productos libres de gluten sea amplia y variada.

## ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN ESTE PROYECTO?

El Ayuntamiento de Málaga, ACEMA (Asociación de Celiacos de Málaga), los establecimientos adheridos y las personas afectadas por la enfermedad celíaca trabajan de la mano para conseguir que Málaga sea una ciudad donde puedan comer todos y todas.

## ¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENEN LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA RED?

La Red "Málaga sin Gluten" se compromete a dar visibilidad a los establecimientos adheridos, incluyéndolos en sus estrategias de promoción, promoviendo la formación de su personal y ofreciéndoles un servicio de asesoramiento gratuito.

## ¿QUÉ ELEMENTO DISTINTIVO IDENTIFICA A LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A ESTA RED?

Los establecimientos adheridos exhiben en lugares bien visibles el logo de la Red "Málaga sin Gluten", que lleva incorporado un código QR (Código de Respuesta Rápida) que permite acceder a la página Web de la Red a través del móvil.

Este sello les diferencia del resto, les aporta un plus de calidad y demuestra su compromiso con la sociedad, ya que la persona celíaca encontrará una oferta gastronómica segura, variada y supervisada por los profesionales de la Red.



### ¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD CELÍACA?

La Enfermedad Celíaca es una intolerancia permanente al gluten, que es una proteína que se encuentra en muchos de los cereales más comunes de nuestra cultura (**trigo, cebada, centeno, espelta, kamut, triticale y probablemente la avena**), que provoca una reacción inflamatoria de la mucosa del intestino delgado que dificulta la absorción de nutrientes.

El gluten es muy utilizado en la industria alimentaria y está presente en un gran porcentaje de los alimentos elaborados.

Actualmente, el único tratamiento efectivo para esta enfermedad es seguir una estricta dieta libre de gluten.





## ¿A QUÉ SE COMPROMETEN LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA RED "MÁLAGA SIN GLUTEN"?

- Ofrecer un menú sin gluten.
- Utilizar ingredientes sin gluten y controlar que no se produzcan contaminaciones cruzadas en su elaboración, manipulación y servicio.
- Complimentar y actualizar las Fichas Técnicas de Ingredientes para cada uno de los platos y productos que constituyen la oferta sin gluten.
- Promover la formación de su personal.
- Facilitar el acceso a su establecimiento de los técnicos de la Red para verificar la idoneidad de sus instalaciones y procedimientos.

## ¿DÓNDE SE PUEDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE ESTA RED?

Web de la Red "Málaga sin Gluten":  
[www.singluten.malaga.eu](http://www.singluten.malaga.eu)

Web de ACEMA:  
[www.celiacosmalaga.es](http://www.celiacosmalaga.es)

Web de FACE:  
[www.celiacos.org](http://www.celiacos.org)

## ¿QUÉ HAY QUÉ HACER PARA ADHERIRSE A LA RED?

Cumplimentar la "Solicitud de Adhesión" que aparece colgada en la web de la Red "Málaga sin Gluten" y tramitarla:  
([www.celiacosmalaga.es](http://www.celiacosmalaga.es))

- De manera presencial en las dependencias del Servicio de Sanidad del Ayuntamiento de Málaga (Paseo de Antonio Machado 12, Planta baja), en la sede de ACEMA (Centro Ciudadano Manuel Mingorance Acien C/Pizarro, 21) o en cualquier punto OMAC (Oficinas Municipales de Atención al Ciudadano).

- Por correo electrónico en las siguientes direcciones: [sanidadmunicipal@malaga.eu](mailto:sanidadmunicipal@malaga.eu) y/o [acema@celiacosmalaga.org](mailto:acema@celiacosmalaga.org)

- A través de la "Sede Electrónica" de la web municipal (<http://sede.malaga.eu>), si dispone de "Certificado electrónico".

Ante cualquier duda o consulta pueden contactar con:

- Servicio de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Málaga:  
Teléfono: 951. 927. 991  
email: [sanidadmunicipal@malaga.eu](mailto:sanidadmunicipal@malaga.eu)

- ACEMA:  
Teléfonos: 617. 380. 087 / 952. 006. 887  
email: [acema@celiacosmalaga.es](mailto:acema@celiacosmalaga.es)

